

17.12.2020
ZZ - 737

MINISTERIO DE HACIENDA
22 ENE 2021
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

15027

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA PARA EL AÑO 2021.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 30 DIC 2020

EXENTO N° 622

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. V BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 38, de 13.10.2020,

DECRETO:

- I. **APRUEBÉSE** el Presupuesto de Caja de la Empresa Portuaria Antofagasta para el año 2021, en los términos que a continuación se indican:

REFRENDACION

REF. POR \$
 INPUTAC.
 ANOT. POR \$
 INPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIVISION ANIZAS PUBLICAS
MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIRECTOR
Ministerio de Hacienda

//.-

10425/2020

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA**PRESUPUESTO DE CAJA 2021**

SUBT	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	MILLONES DE \$
			<u>INGRESOS</u>	<u>19.848,8</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	18.354,9
	01		Venta de Bienes y Servicios	9.891,1
	02		Canon y/o Peajes	8.463,8
02			RENTA DE INVERSIONES	4,0
04			VENTA DE ACTIVOS	1.458,8
	42		Activos Financieros	1.458,8
11			SALDO INICIAL DE CAJA	31,1
			<u>GASTOS</u>	<u>19.848,8</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.249,8
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	4.735,6
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.844,3
	31		Transferencias al Sector Privado	68,6
	34		Transferencias al Fisco	8.775,7
	001		Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	994,3
	002		Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	1.590,8
	003		Impuesto al Valor Agregado	1.548,7
	004		Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1.263, de 1975	2.500,0
	005		Otros Impuestos	2.141,9
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	81,4
	40		Intereses de la Deuda Interna	81,4
	002		Deuda no Fiscal	81,4
31			INVERSIÓN REAL (2)	302,0
	55		Proyectos de Inversión	302,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	563,5
	80		Compra de Títulos y Valores	563,5
50			AMORTIZACIONES	1.655,1
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	1.655,1
	002		Largo Plazo	1.655,1
90			SALDO FINAL DE CAJA	2.417,1

GLOSAS:

(1): Dotación máxima de personal: 39 (personal planta).

(2): Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económico del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación por decreto exento conforme lo establecido en el artículo 24 de la ley N° 18.482.

//.

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la Empresa Portuaria Antofagasta para el año 2021, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS DE RESULTADOS 2021

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	16.617
Gastos de personal	(1.205)
Gasto por depreciación y amortización	(1.295)
Otros gastos varios de operación	(5.138)
Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros	(67)
Otros ingresos distintos a la operación	118
Diferencias de Cambio	(313)
Resultados por unidad de reajuste	85
Ganancia (pérdida) antes de Impuestos	8.802
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(4.524)
Ganancia (pérdida)	4.278

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



**LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO**



**IGNACIO BRIONES ROJAS
MINISTRO DE HACIENDA**






**GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atte. A Usted




ALEJANDRO WEBER PÉREZ

Subsecretario de Hacienda